

JUEVES, 5 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 4

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2016-11635 *Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 649/2016, de delegación de funciones.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia número 649/2016, de 23 de diciembre de 2016, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Mario Iglesias Iglesias, durante el periodo comprendido entre los días 27 al 30 de diciembre de 2016, las competencias atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia de la Entidad, durante el periodo de ausencia por vacaciones del titular de la Alcaldía, don Pablo Diestro Eguren.

Puente San Miguel, 23 de diciembre de 2016.

El alcalde-presidente,

Pablo Diestro Eguren.

2016/11635